

Resolución Definitiva del Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista de solicitudes seleccionadas y de reserva de la convocatoria del programa UAM Tomás y Valiente 2020

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de las bases de la convocatoria del programa UAM Tomás y Valiente 2020, y a la vista de la relación de candidatos seleccionados y de reserva propuesta por el Comité Internacional de Asesoramiento Científico, se acuerda:

1. Conceder las ayudas a los candidatos seleccionados que se detallan en el Anexo I
2. Designar a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución como candidatos de reserva
3. Los investigadores seleccionados al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria deberán incorporarse al MIAS y a los departamentos de adscripción en la UAM el día 1 de septiembre de 2021. Para formalizar los contratos deberán contactar con el Área de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid antes del 31 de julio de 2021.
4. En caso de ser necesario aplazar la incorporación deberán solicitar dicho aplazamiento por escrito al Área de Investigación antes del 31 de julio de 2021.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Vicerrector de Política Científica, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, contra la resolución del procedimiento de concesión cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de la Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que firmo a los efectos oportunos en Madrid, a 6 de julio de 2021.

Fdo: Daniel Jaque García
Vicerrector de Política Científica

Anexo I

Candidatos seleccionados

Orden	Nombre	Apellidos	DNI	Puntuación en la fase de entrevista
1	Taru	Haapala	Y72****4A	10
2	Laura	Villa Galán	716****7D	9,80

Anexo II

Candidatos de reserva

Orden	Nombre	Apellidos	DNI	Puntuación en la fase de entrevista
1	Roberto	Pannico	YA4****05	9,60
2	Javier	Barbero Jiménez	472****7Z	9,40
3	Kátia	Bones Rocha	FZ3****8	9,20
4	Eudald	Cortina Otero	FZ3****8	9,00
5	Sebastián Jesús	Figueroa Rubio	P17****08	8,80
6	María Mercedes	Pérez Vidal	535****7X	8,60
7	Giovanni	Zanotti	YA4****39	8,40